

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 13 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de concursos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que en lo sucesivo se le denominará ASIPONA LAZARO CARDENAS, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto al Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-044-22, de fecha 26 de enero de 2022, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LAZARO CARDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 013178002-015-2022, relativa a los trabajos de "CANALIZACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA EN ISLA DE ENMEDIC EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."; de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numera 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 13 de septiembre del 2022, a las 10:00 horas, con término a las 11:00 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	GLOBAL TIME DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
3	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

La Entidad, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- 1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la ASIPONA LAZARO CARDENAS para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la ASIPONA LAZARO CARDENAS no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.
- 2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) impuesto sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (IMSS e INFONAVIT) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los CFDI firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.
- 4.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones, será el día 21 de septiembre del 2022, a las 17:00 horas, en la sala de concursos de la convocante.
- 5.- La convocante ratifica el plazo de ejecución de los trabajos será de **180 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **14 de octubre de 2022** y concluirlos el día **11 de abril de 2023**, consideración que debe asumir el LICITANTE.
- 6.- Los licitantes dentro del Documento PE-08 INDIRECTOS, deberá de incluir el costo de una Póliza de Responsabilidad Civil (RC) en obra de mantenimiento, de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, así como lo indicado en el numeral II.3. DAÑOS A TERCEROS O BIENES DE ASIPONA LAZARO CARDENAS. Del Documento PT-17. ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES.
- 7.- La convocante aclara que el licitante que resulte ganador, deberá causar alta en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, disponible en CompraNet en la siguiente dirección



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

electrónica: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

8.- La convocante ratifica de acuerdo a la sección 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 9, SUBCONTRATACIÓN, que, **no se permitirá subcontratar parte alguna** para la presente licitación.

9.- La convocante modifica la cantidad del concepto No. 3 del DOCUMENTO PE-13, CATALOGO DE CONCEPTOS, de la convocatoria a la licitación.

Dice:

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>I. INSTALACION DE LINEAS DE MEDIA TENSION</b>		
3.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTADOR DE MEDIA TENSION TIPO CODO SEPARABLE, CLASE 15 KV PARA CABLE AISLADO CAL. 3/0, 200 AMPS. OPERACIÓN CON CARGA, INCLUYE ADAPTADOR PARA PANTALLAS DE TIERRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS P.U.O.T.	PZA	3.00

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>I. INSTALACION DE LINEAS DE MEDIA TENSION</b>		
3.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTADOR DE MEDIA TENSION TIPO CODO SEPARABLE, CLASE 15 KV PARA CABLE AISLADO CAL. 3/0, 200 AMPS. OPERACIÓN CON CARGA, INCLUYE ADAPTADOR PARA PANTALLAS DE TIERRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS P.U.O.T.	PZA	6.00

10.- La convocante modifica el concepto No. 7 del DOCUMENTO PE-13, CATALOGO DE CONCEPTOS, de la convocatoria a la licitación.

Handwritten signatures in blue ink.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Dice:

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>II. INSTALACION DE SECCIONADOR DE MEDIA TENSION</b>		
7.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO SECCIONADOR TIPO PEDESTAL PARA MEDIA TENSION (13,800V) AISLADO EN SF6, CON 2 ENTRADAS DE 200AMP SIN PROTECCION ELECTRONICA Y 2 SALIDAS DE 200AMP CON PROTECCION ELECTRONICA, CON INTERRUPTORES CON MEDIO DE OPERACIÓN EN VACIO, OPERACION MANUAL CON PERTIGA, UN SOLO FRENTE, TANQUE Y GABINTE DE ACERO INOXIDABLE, CON INDICADORES DE PRESION DE GAS SF6 E INDICADORES DE PRESENCIA DE VOLTAJE MEDIANTE LED, EQUIPO DE FRENTE MUERTO CON POSICION PARA ATERRIZAR CIRCUITO ABIERTO E INDICADORES DEL ESTADO DE CADA CIRCUITO, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, GARANTIAS, PRUEBAS ESTANDAR DE FABRICA, MANUAL DE OPERACION Y PROGRAMACION DE CORRIENTES DE OPERACION INDICADAS POR EL REPRESENTANTE DE ASIPONA, P.U.O.T.	PZA	1.00

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>II. INSTALACION DE SECCIONADOR DE MEDIA TENSION</b>		
7.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO SECCIONADOR TIPO PEDESTAL PARA MEDIA TENSION (13,800V) AISLADO EN SF6, CON 2 ENTRADAS DE 200AMP SIN PROTECCIÓN ELECTRÓNICA Y 2 SALIDAS DE 200 AMP CON PROTECCIÓN ELECTRÓNICA, CON INTERRUPTORES CON MEDIO DE OPERACIÓN EN VACÍO, OPERACIÓN MANUAL CON PÉRTIGA, UN SOLO FRENTE, TANQUE Y GABINETE DE ACERO INOXIDABLE, CON INDICADORES DE PRESIÓN DE GAS SF6 E INDICADORES DE PRESENCIA DE VOLTAJE EQUIPO DE FRENTE MUERTO E INDICADORES DE PRESENCIA DE VOLTAJE, EQUIPO DE FRENTE MUERTO PARA ATERRIZAR CIRCUITO ABIERTO E INDICADORES DEL ESTADO DE CADA CIRCUITO, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, GARANTÍAS, PRUEBAS ESTÁNDAR DE FABRICA, MANUAL DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CORRIENTES DE OPERACIÓN INDICADAS POR EL REPRESENTANTE DE ASIPONA, P.U.O.T.	PZA	1.00

11.- La convocante modifica la ESPECIFICACIÓN PARTICULAR No. 7 del DOCUMENTO PE-17, (ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS), por lo que se integra en la presente Junta de Aclaraciones (ÚNICA) de la convocatoria a la licitación.

12.- La convocante sustituye el plano No. ASIPONA-353-22, P.GRAL INST. CABLEADO M.T.PARA MUEBLE DE CABOTAJE, del DOCUMENTO PE-17, (ESPECIFICACIONES GENERALES,





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS), por lo que se integra en la presente Junta de Aclaraciones (ÚNICA) de la convocatoria a la licitación.

Plano actual:

NÚMERO DE PLANO	TÍTULO	FECHA
<b>ASIPONA-408-22</b>	<b>PLANTA GENERAL DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE MEDIA TENSIÓN PARA MUELLE DE CABOTAJE.</b>	<b>septiembre/22</b>

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas en CompraNet:

NO PRESENTAN PREGUNTAS

Preguntas formuladas por escrito:

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

GLOBAL TIME DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ARQ. MANUEL ARCE RODEA  
GERENTE DE INGENIERIA



ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIERREZ  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO

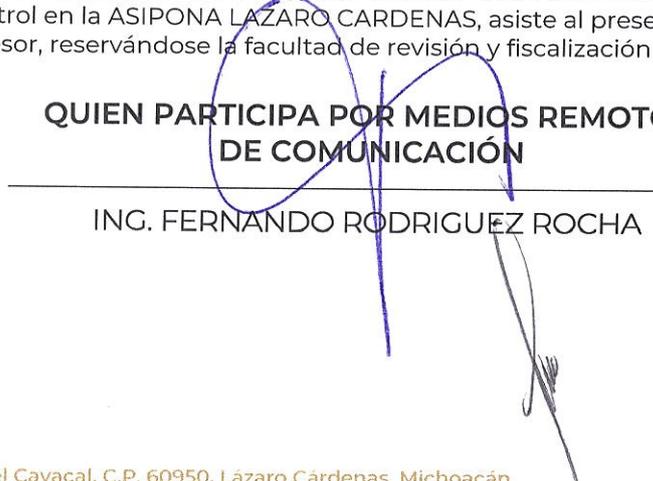


**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.  
El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LAZARO CARDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones  
(única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

**QUIEN PARTICIPA POR MEDIOS REMOTOS  
DE COMUNICACIÓN**

ING. FERNANDO RODRIGUEZ ROCHA







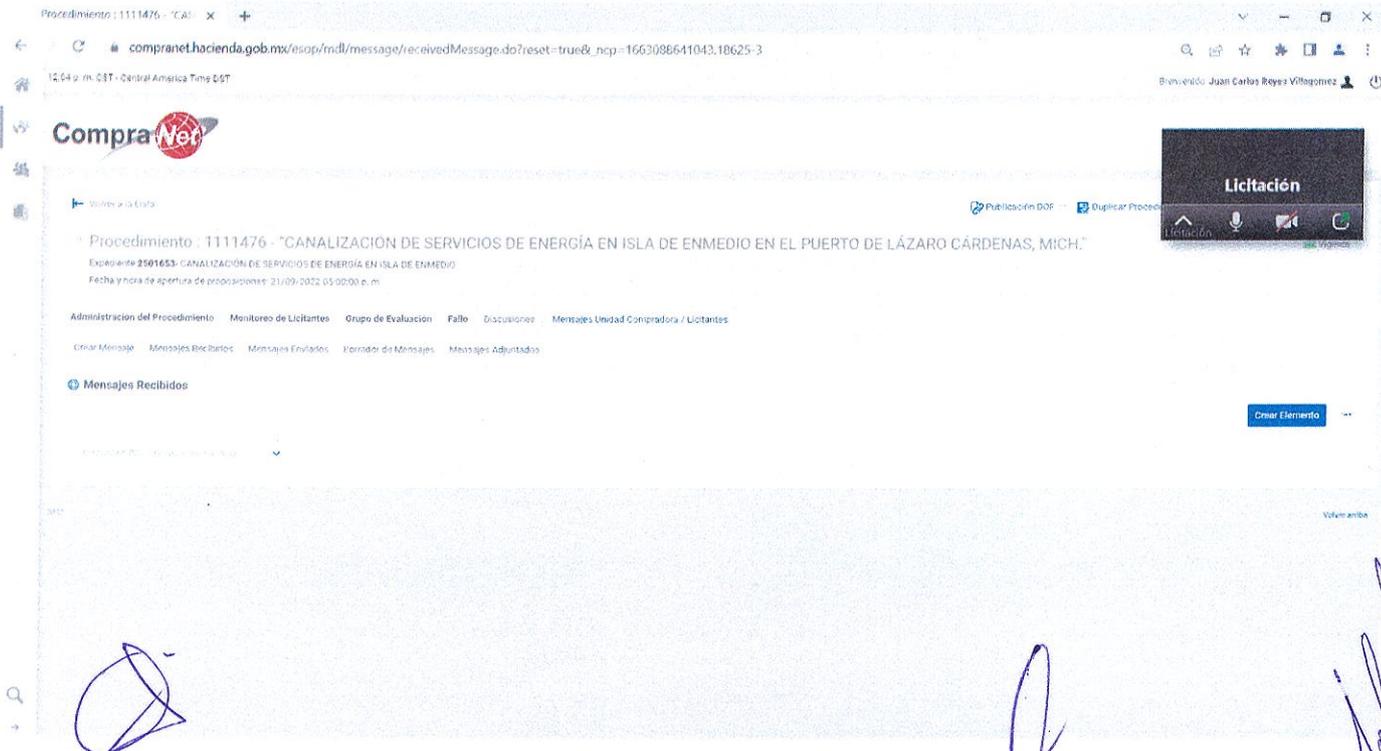
2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

EMPRESAS PARTICIPANTES NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- 1 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.
2 GLOBAL TIME DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
3 CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures of Mario Ramos Nieto, Miguel Angel Rivera Rivas, and Garcia Cadez...

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR COMPRANET.



Handwritten signature on the left side of the screenshot.

Handwritten signature in the middle of the screenshot.

Handwritten signature on the right side of the screenshot.

Handwritten signature on the far right side of the screenshot.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

LICITACIÓN:	LPN-01378002-015-2022	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO SECCIONADOR TIPO PEDESTAL PARA MEDIA TENSION (13,800V) AISLADO EN SF6, CON 2 ENTRADAS DE 200AMP SIN PROTECCIÓN ELECTRÓNICA Y 2 SALIDAS DE 200 AMP CON PROTECCIÓN ELECTRÓNICA, CON INTERRUPTORES CON MEDIO DE OPERACIÓN EN VACIO, OPERACIÓN MANUAL CON PÉRTIGA, UN SOLO FRENTE, TANQUE Y GABINETE DE ACERO INOXIDABLE, CON INDICADORES DE PRESIÓN DE GAS SF6 E INDICADORES DE PRESENCIA DE VOLTAJE EQUIPO DE FRENTE MUERTO E INDICADORES DE PRESENCIA DE VOLTAJE, EQUIPO DE FRENTE MUERTO PARA ATERRIZAR CIRCUITO ABIERTO E INDICADORES DEL ESTADO DE CADA CIRCUITO, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, GARANTÍAS, PRUEBAS ESTÁNDAR DE FABRICA, MANUAL DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CORRIENTES DE OPERACIÓN INDICADAS POR EL REPRESENTANTE DE ASIPONA, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	07
		UNIDAD	PZA  REFERENCIA NORMAS DE DISTRIBUCION CFE, NOM-001-SEDE 2012

**ESPECIFICACIONES:**

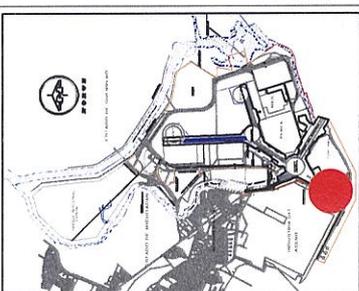
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL CONTRATISTA SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA, DEBERA TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERAN POR CUENTA DE Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCION DE ASIPONA, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCION POR DICHS TRABAJOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA ASIPONA.
- EL CONTRATISTA DEBERA EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS AREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACION ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACION DEBERA ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- EL CONTRATISTA DEBERA PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRAN DETENER, POR LO QUE DEBERA EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARA LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE, EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARAN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- LOCALIZACION DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA EVITAR DAÑOS.

**ALCANCES:**

1. RESGUARDO Y PRESERVACIÓN, EN EL SITIO PRECISO DE SU UTILIZACIÓN EN OBRA, DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONCEPTO DE TRABAJO.
2. SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO SECCIONADOR TIPO PEDESTAL PARA MEDIA TENSION (13,800V) AISLADO EN SF6, CON 2 ENTRADAS DE 200AMP SIN PROTECCION ELECTRONICA Y 2 SALIDAS DE 200AMP CON PROTECCION ELECTRONICA
3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES CON MEDIO DE OPERACIÓN EN VACIO
4. INSTALACIÓN Y FIJACIONES DE SECCIONADOR EN SITIO DONDE INDIQUE PROYECTO Y/O SUPERVISOR DE LA ASIPONA
5. CONEXIONES DE CABLEADO DE LOS CIRCUITOS.
6. CONSIDERAR TRASLADOS, FLETES, ACCESOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES PARA EVITAR RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
7. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ASIPONA.
8. ACARREO DEL CABLE DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO AL LUGAR DE SU COLOCACIÓN, MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.
9. TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y/O EVENTUAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO, SEGÚN PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

MEDICIÓN	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ LA PIEZA INSTALADO DE ACUERDO A PROYECTO, CUANTIFICADO EN OBRA, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
PAGO	
NORMAS:	NOM-001-SEDE-2012, NORMAS DE DISTRIBUCION DE CFE.





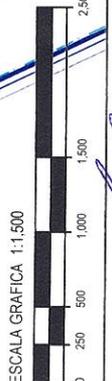
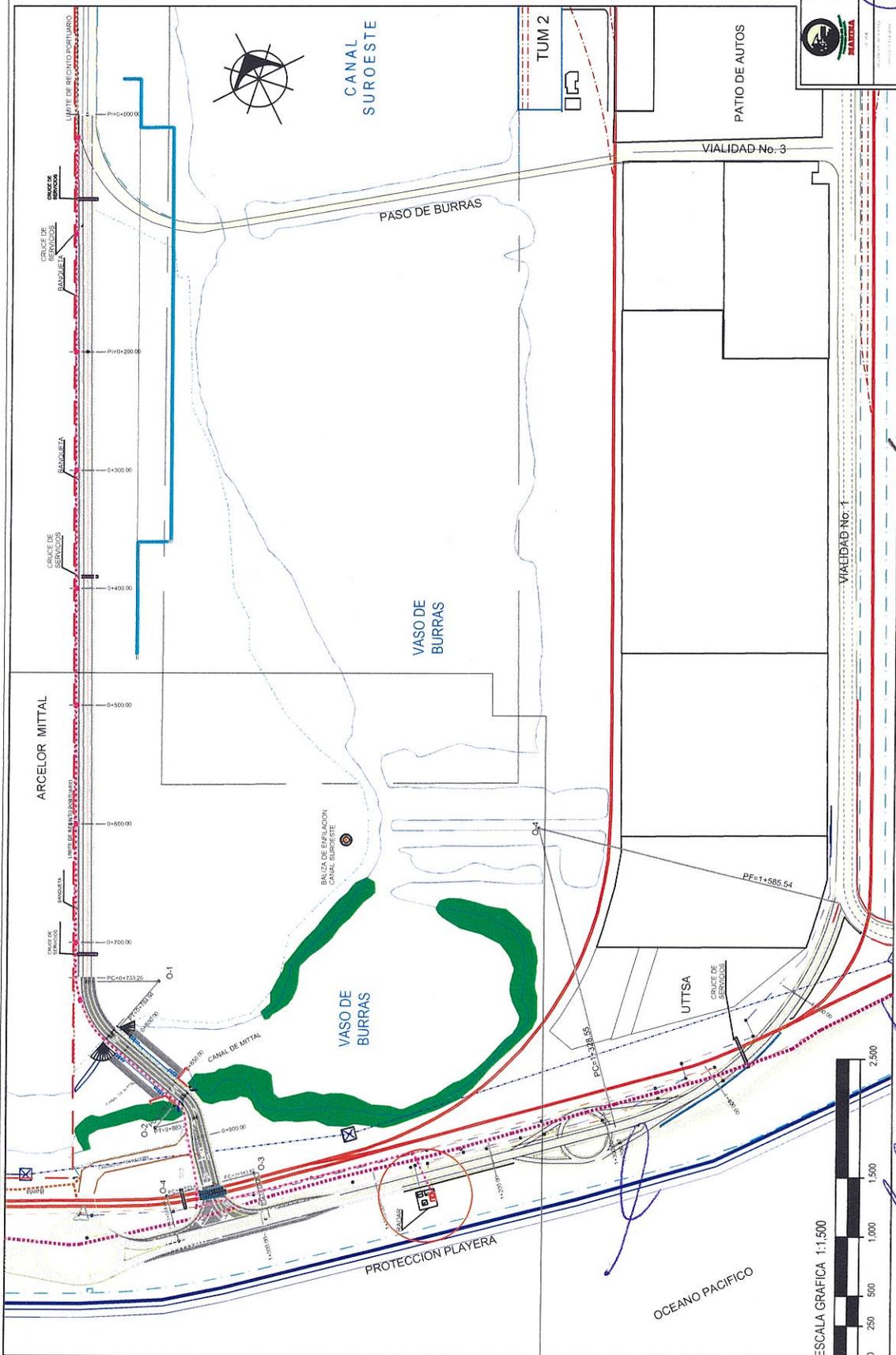
**NOTAS**

1. LAS COLOCACIONES INDICADAS EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
2. LAS COLOCACIONES INDICADAS EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
3. ESTARÁN SUJETO A LOS CAMBIOS DE PLANEACIÓN Y CANTIDAD DE MATERIALES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
4. LAS MEDIDAS DE LOS ELEMENTOS SE INDICAN EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
5. EL CENTRO DE LOS ELEMENTOS SE INDICAN EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.

**SIMBOLOGIA**

- LIMITE DEL RECTORIO PERIFERICO
- CERCA PERIMETRAL
- PAVIMENTO PERIMETRAL EXISTENTE
- CANALIZACION DE MEDIA TENSION PROY PARA INSTALACION DE CONDUCTOR DE MEDIA TENSION
- CANALIZACION DE MEDIA TENSION EXIST
- REGISTRO PRES FABRICADO DE CONCRETO DE 50X4.50X1.50M EXISTENTE CON TAPA 800
- UBICACION DE BASE DE SECCIONADOR
- VAS FERREAS
- TORRES DE ALTA TENSION
- CANALIZACION DE FIBRA OPTICA
- CANALIZACION DE MEDIA TENSION
- CANALIZACION DE BAJA TENSION
- CARRILLO
- VENTILACION
- LINEA DE AGUA
- PAVIMENTO EXISTENTE

**PUERTO LAZARO CARDENAS, MICH.**  
 PLANTA GENERAL DE INSTALACION DE CABLEADO DE MEDIA TENSION PARA MUELLE DE CABOTAJE  
 ASIPONIA-488-2



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*